PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó Noviembre del 2020

Señora
Yilse Aleida Ruiz Carrillo
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. Co1.pccntr. 1813947
Cargo del supervisor :Co1.pccntr. 1813947
Dependencia: Titulada

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Noviembre del año 2020

Referencia: Co1.pccntr.No 1813947

YANETH ANDRADE CORDOBA identificada con la cédula de ciudadanía No35895070, de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, dependencia En programa de Titulada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, No Co1.pccntr. 1813947,a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Noviembre.

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato asciende a la suma de $ 11.206.400 COP incluido IVA. (De conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un primer pago correspondiente a lo días del mes de Septiebre del 2020, por valor de
&2. 307.198
b) Un segundo pago correspondiente al mes de Octubre del 2020 por valor de
$ 3.296.000
c) Un tercer pago correspondiente al mes de Noviembre del 2020 Po valor de
d) & 3.296.000
e) Un último pago correspondiente a doces días (12) días del mes de Diciembre del 2020, por valor de $ 1.318.400

Plazo: Será hasta el (12 de (Diciembre) del 2020.

OBJETO: Prestación de servicios de un (1) Instructor para atender procesos de Formación en la modalidad de Titulada y/o Complementaria en el Programa de

Atención Integral a la primera infancia. en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Seleccionar Estrategias de Enseñanza Aprendizaje. Evaluación según el programa de formación profesional y el Enfoque metodológico Adaptado.	En el mes de Noviembre del 2020, se continuo con el Programa de formación, Atención Integral a la Primera Infancia, en el Municipio De Pizarro. Ficha Nº2066618.y se Continuo con el programa de Formacion Atencion Integral a la Primera Infancia en el Municipio de Quibdo con Ficha N°2187152Trabajando la Fase del Proyecto. Planeacion y Ejecucion. Desarrollado Las Competencias : .Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicia . Cuidar niñas y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal . Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo. . Cuidar niñas y niños de acuerdo Con políticas nacionales y Normativa legal. Dando inicio a La temática en el Municipio de Quibdo, con las trasvesal de Catedras de Paz , Anbiente. y Cultura Fisica. Desarrollando las siguientes Actividades en las dos Fichas:	Realización de la Planeación Pedagógica, el Proyecto formativo y Guías De Aprendizaje.

		1° Indagar sobre el tema que es ¿Atención integral **2º** taller de la Constitucion Politica de Colombia. **3º** Identificar como se potencializan el desarrollo integral y la educación inicial a través del juego, la literatura, el arte, y la exploración del medio. **4º** Reconocer las actividades propias de la primera infancia y su relación con el desarrollo integral 5° Observar un video sobre establecimiento de normas y limite en el hogar y apartir de la reflexión final, conformar grupos de 4 integrantes , presentar ensayo como insumo final a la Instructora. 6° Describir los modelos Pedagogicos de la Educacion inicial. 7° Construir definición de los siguientes coceptos: a. Crianza, Cuidado b. Familia c.Estrategias de la participación en la infancia Construcion de normas familiares 8°Construir un escrito donde describa los lineamientos Curriculares de la Educacion Inicial. 9° Colsultar términos básico de la Formacion.	

		10º Indagar sobre la convención de los Derechos de los Niños y Niñas. Dejando taller Investigativo para la casa y socializar, por medio de wassattp, Via llamadas y la aplicación JitsiMeet , ya que la conectividad de Internet, no es buena para algunos aprendiz. Decidimos Trabaja por esos 3 medio.Para Poder llevar a cabo la formación.: La cual se concluyó que la Enseñanza se basara en el Desarrollo de actividades Teórico Practico, en donde aplicaríamos lo visto en el salón de clases, espacios que se puedan realizar lo teórico. Buscando estrategias de enseñanzas y aprendizaje según el programa de formación.	
2.	Seleccionar ambientes de aprendizaje alternos con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Solicitud del ambiente de aprendizaje idóneo para el desarrollo de la formación.	Actividades, respecto a los resultados propuestos
3.	Orientar los procesos de enseñanza – aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de	Orientar Practicas en los Niños y Niñas Hasta los 6 Años de Acuerdo con el Plan de Atención Integral para la Primera Infancia	Realización de Guías de aprendizaje de acuerdo con los resultados de aprendizaje que se quieren lograr.

	aprendizaje y programas curriculares vigentes		
4.	Programar las actividades de enseñanza aprendizaje evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	En el mes de Noviembre, del 2020 Se Realizo la guía de Aprendizaje correspondiente a los resultados de aprendizaje.	Consultas y talleres relacionados con las Guías de aprendizaje del técnico, para el desarrollo de las Actividades. Socializándolas en el ambiente de aprendizaje.
5.	Llevar el registro de evidencia de las actividades enseñanza – aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Registrar las evidencias tanto temáticas como fotográficas de la enseñanza aprendizaje en el portafolio personal.	Formulación de Preguntas, talleres
6.	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Elaborar los informes relacionados con el cumplimiento de las responsabilidades institucionales asignadas	Elaboración de informes mensuales de acuerdo con las actividades desarrolladas
7	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.	Reportar mensualmente los avances del programa	Apoyo en charlas informativas referentes al área de Primera Infancia.
8.	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Evaluar mensualmente los resultados de aprendizaje desarrollados en la plataforma de Sofía Plus.	Evaluación de los aprendices de acuerdo con el manual de evaluación vigente.
9.	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y	relacionados Presentar oportunamente los informes con el cumplimiento de las	Presentación de informes mensuales

	presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	responsabilidades institucionales asignadas	deacuerdo con las actividades desarrolladas
10	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.	Apoyar con los conocimientos técnicos previa designación del Director Regional	Apoyo en cuanto a conocimientos técnicos del área de Primera Infancia
11.	Reportar 160 horas mes de labores en la formación Complementaria	Reportar mensualmente 160 horas dedicadas a la realización de actividades laborales en la formación complementaria atención integral a la primera infancia.	Reporte de horas dedicadas a la formación en Sofía plus
12.	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” según las normas que aplican a la función instructor.	Me encuentro calificando los resultados de aprendizajes. Según las normas que aplican a la función instructor.	Certificación en la norma de Competencia laboral.
13.	Capacitarse en el idioma inglés y aplicar a la certificación como mínimo nivel A2 para los instructores del área Ingles.	Me encuentro certificado de aprendizajes. Según las normas que aplican a la función instructor.	Capacitación permanente.

14.	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplir con las funciones asignadas en el contrato.	Cumplimiento de obligaciones contratuales.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos Realizado fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a Salud , Pensiones y ARL, (4361022988) correspondiente al mes de Octubre, del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019

Evidencias en ( ) folios

Exposicion del Papel del Agente Educativo en la Primera Infancia

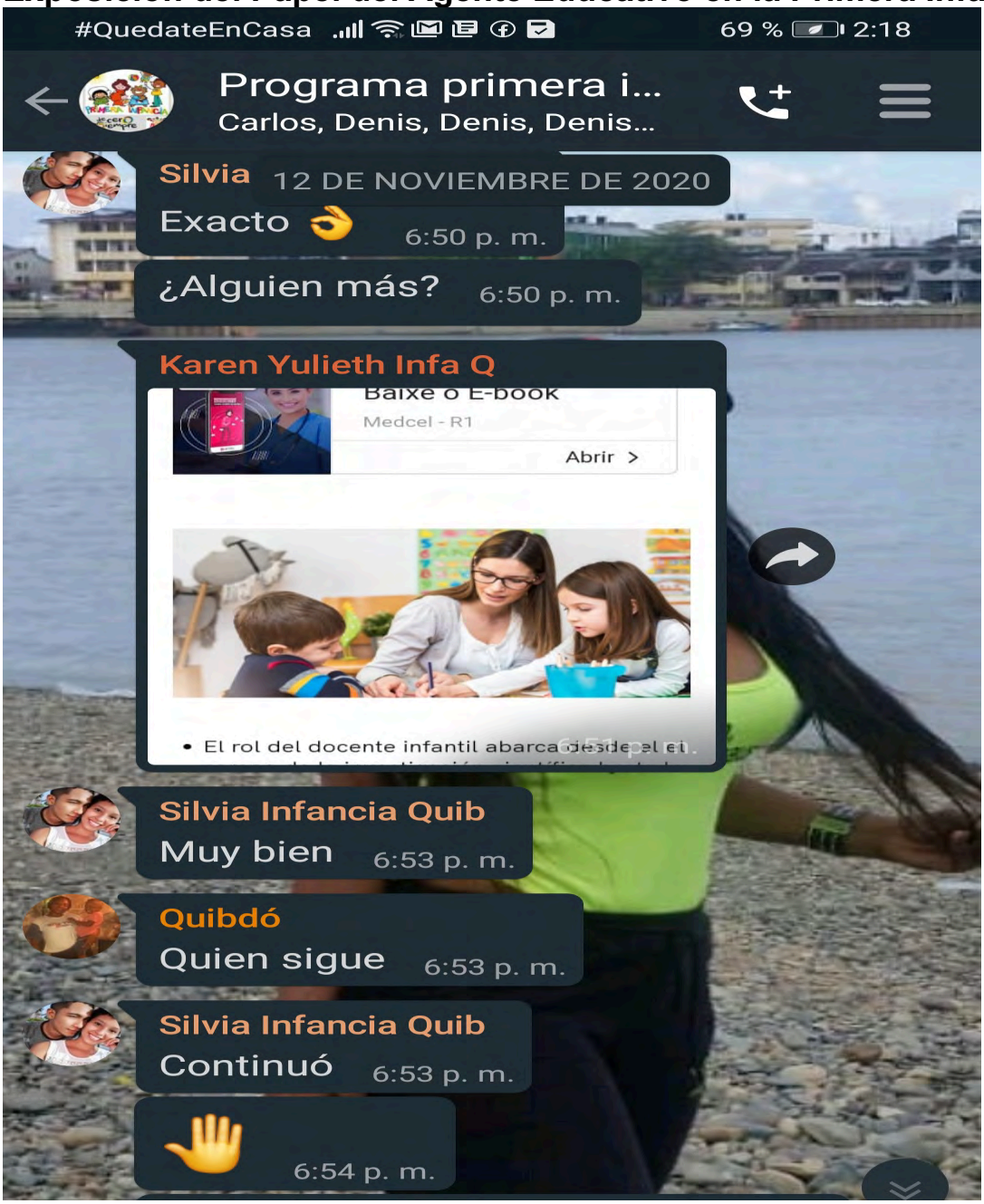

Socializacion de la Ley 1098 del 2006

Calificacion del Cuaderno Viajero, Portafolio, y Cuaderno

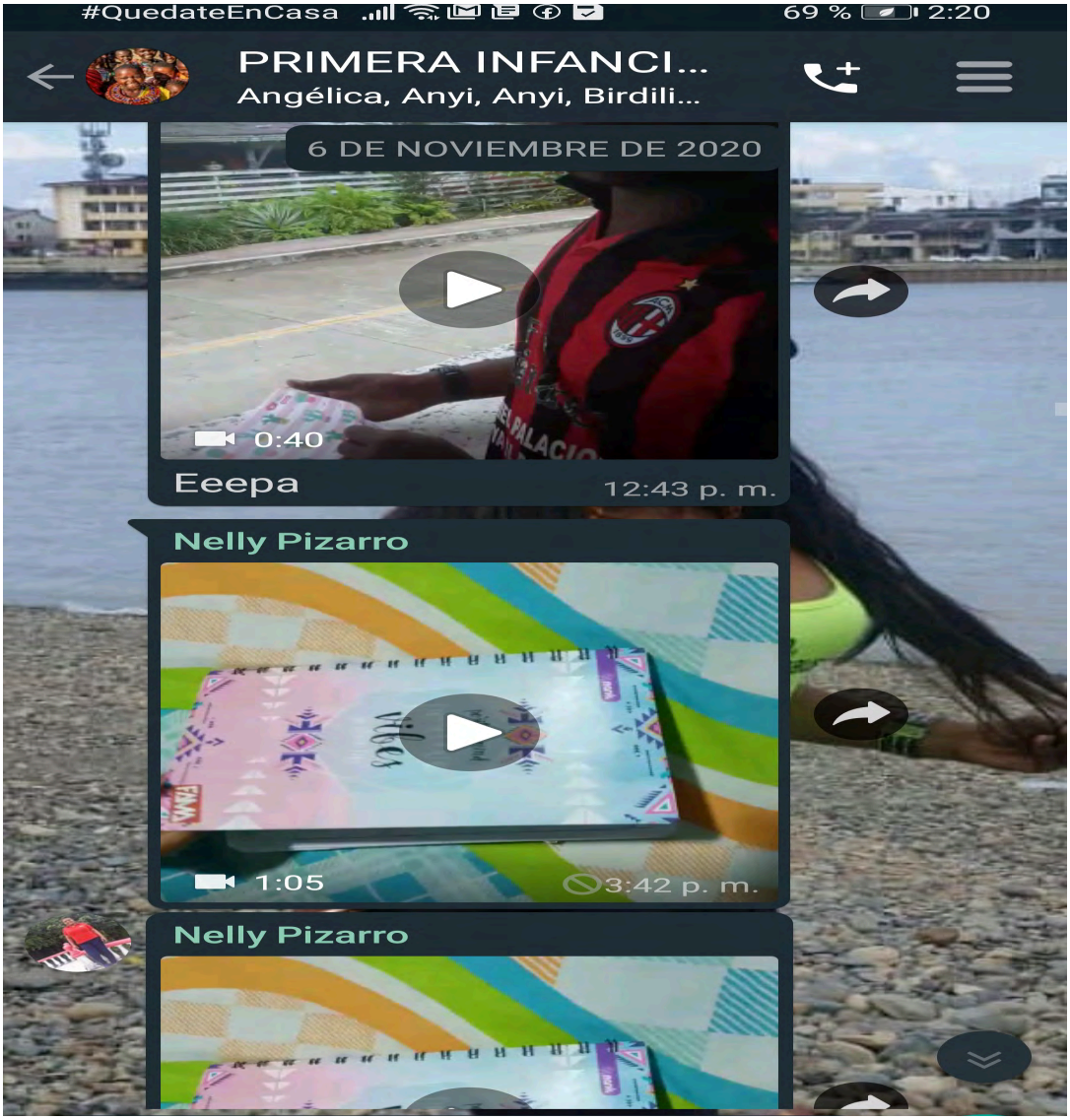

Socializacion de la Ley 1804 del 2016

Cordialmente,

Yaneth Andrade Cordoba
Contratista
C.C. No. No.35895070, de Quibdó

Recibí a satisfacción:

Yilse Aleida Ruiz Carrillo
Supervisora Contrato:Co1.pccntr.No1367883

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: Atención Integral a la Primera Infancia

- **Código del Programa de Formación**: V.2

- **Nombre del Proyecto:** Implementar actividades Lúdico Pedagógicas con enfoque diferencial teniendo en cuenta las actividades rectoras para el desarrollo integral de los niños del Departamento del Chocó. Municipio Unión Panamericana
- Fase del Proyecto : Planeación

- **Actividad de Proyecto**: Identifica características de desarrollo integral y el sentido de Educación inicial.

- **Competencias:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- Ccuidar niñas y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal

- Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial

- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Acompañar la ejecución de acciones Pedagógicas con las niñas, niños, familias y comunidad teniendo en cuenta principios de pertinencia, calidad y oportunidad. valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.
- practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internación
- reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital
- participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza

- **Duración de la Guía** 120 horas

2. PRESENTACIÓN

La primera infancia, considerada como aquella etapa del desarrollo que abarca desde el nacimiento hasta los 6 años, es considerada el período más significativo en la formación del individuo, pues es allí donde se estructuran las bases fundamentales de las particularidades biológicas, fisiológicas y físicas, y de las formaciones psicológicas de la personalidad, las cuales se consolidan y perfeccionan en las próximas etapas del Desarrollo. Estos propósitos exigen que el proceso formativo fomente la adquisición de capacidades para la reflexión en el campo pedagógico, social y cultural, de manera que se fortalezca la sensibilidad del maestro hacia los requerimientos de una sociedad incluyente, diversa y multicultural

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Descripción de la(s) Actividad(es): Conforme grupos de 5 Aprendices y consulten sobre:. ¿Proceso cualificación del agente educativo, que es sujeto de derechos, que es corresponsabilidad, que es inobservancia - amenaza y vulneración de derechos?

- Investigue y participe en una mesa redonda sobre los siguientes conceptos:
- ° Indagar sobre el tema que es **¿**Atención integral
- Taller de la Constitución Política de Colombia.
-
- Identificar como se potencializan el desarrollo integral y la educación inicial a través del juego, la literatura, el arte, y la exploración del medio.
-
- Reconocer las actividades propias de la primera infancia y su relación con el desarrollo integral
-
- 5° Observar un video sobre establecimiento de normas y limite en el hogar y a partir de la reflexión final, conformar grupos de 4 integrantes, presentar ensayo como insumo final a la Instructora.
-

- Describir los modelos Pedagógicos de la Educación inicial.
-
- 7° Construir definición de los siguientes conceptos:
- Crianza, Cuidado
- Familia
- Estrategias de la participación en la infancia
- Construcción de normas familiares
-
- Construir un escrito donde describa los lineamientos Curriculares de la Educación Inicial.
-
  Consultar términos básico de la Formación.

Ambiente Requerido: Un ambiente donde se realizar la formación de tamaño de 50 mts2, con iluminación natural y artificial, pisos y paredes con cumplimiento de seguridad industrial y ocupacional. Dotación eléctrica, computadores con internet

Materiales: Marcadores, papel periódico, cartulina,Fomy, Colbon, Cartulina, Botones, Cintas, Relleno Tela.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento :	Reconocer las características del desarrollo integral y el sentido de la educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia**.**	**Técnica Observación** **Instrumento Lista de Chequeo**

Evidencias de Desempeño **Evidencias de Producto:**	Identifica las directrices de atención integral a la primera infancia de acuerdo con la política pública. Identifica las características del desarrollo integral y el sentido de la educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	**Técnica Observación** **Instru Chequeo** Lista de Chequeo **mento Lista de**

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Yaneth Andrade Córdoba**	**Instructora**	**Titulada**	**12/ 11/ 2020**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YANETH ANDRADE CORDOBA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 01/11/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2066618 - ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.

2. EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

3. VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

4. REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER ACCIONES PEDAGÓGICAS TENIENDO EN CUENTA NORMATIVA VIGENTE, REFERENTES TÉCNICOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

2. APROVECHAR LOS RECURSOS DIDÁCTICOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INFANTIL EN LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA PEDAGÓGICA ESTABLECIDA.

3. ACOMPAÑAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES PEDAGÓGICAS CON LAS NIÑAS, NIÑOS, FAMILIAS Y COMUNIDAD TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS DE PERTINENCIA, CALIDAD Y OPORTUNIDAD.

4. APORTAR EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS TENIENDO EN CUENTA PLANES DE SEGUIMIENTO NORMAS TÉCNICAS, REFERENTES DE EDUCACIÓN INICIAL Y SISTEMAS ESTABLECIDOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Cuidar niñas y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. INTERPRETAR LOS REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES DEL CUIDADO Y LA CRIANZA EN LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS VIGENTES.

2. PROPONER ESTRATEGIAS DE CUIDADO QUE GARANTICEN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE

3. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS Y COMUNIDAD DE ACUERDO CON EL ENFOQUE DE PROTECCIÓN INTEGRAL

4. REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS DE ACUERDO CON CRITERIOS Y CONDICIONES DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR LOS COMPONENTES DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA, VERBAL Y NO VERBAL DE ACUERDO CON LAS TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

2. DESARROLLAR LA HABILIDAD PARA INTERPRETAR Y RESPONDER A LOS SENTIMIENTOS EXPRESADOS POR LA OTRA PERSONA A TRAVÉS DE SU COMUNICACIÓN PARA GENERAR EMPATÍA.

3. CONSTRUIR TEXTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS APLICANDO LAS TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN QUE FACILITEN LA INFORMACIÓN Y GENERACIÓN DE ACUERDOS

4. ADAPTAR UN MÉTODO DE COMUNICACIÓN CON TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS, TENIENDO EN CUENTA LA POLÍTICA ORGANIZACIONAL Y EL PERFIL OCUPACIONAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO.

2. PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACION

3. RECONOCER EL TRABAJO COMO UNO DE LOS ELEMENTOS PRIMORDIALES PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y LA TRANSFORMACIÓN VITAL

4. PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS ORIENTADAS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL

3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA.

2. DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA.

3. PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES TANTO EN LA COTIDIANIDAD COMO EN EXPERIENCIAS PASADAS

4. LLEVAR A CABO ACCIONES DE MEJORA RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN BÁSICA EN INGLÉS, SOBRE SÍ MISMO, OTRAS PERSONAS, SU CONTEXTO INMEDIATO ASÍ COMO DE EXPERIENCIAS PASADAS

5. COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INGLÉS EN FORMA ORAL Y ESCRITA CON UN VISITANTE O COLEGA EN UN CONTEXTO LABORAL COTIDIANO.

6. PONER EN PRÁCTICA VOCABULARIO BÁSICO Y EXPRESIONES COMUNES DE SU ÁREA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS ESPECÍFICOS DE SU TRABAJO POR MEDIO DEL USO DE FRASES SENCILLAS EN FORMA ORAL Y ESCRITA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LOS REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADOS CON EL CUIDADO, LA CRIANZA, LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA TENIENDO EN CUENTA MARCO NORMATIVO

2. CARACTERIZAR LOS ENTORNOS, LAS FAMILIAS, NIÑAS Y NIÑOS DE ACUERDO CON LAS PARTICULARIDADES DEL TERRITORIO.

3.PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE CUIDADO Y CRIANZA EN ENTORNOS SEGUROS Y

4. ACTIVAR RUTAS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL ENFOQUE DIFERENCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 125,60

FICHA DE APRENDIZAJE: 2235194 - TRANSICIONES EXITOSAS PARA PRIMERA INFANCIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS HASTA LOS 6 AÑOS, DE ACUERDO CON EL PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LAS TRANSICIONES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN LOS ENTORNOS TENIENDO EN CUENTA EL ENFOQUE SISTÉMICO DE DESARROLLO HUMANO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PRIMERA INFANCIA-INFANCIA Y FAMILIA.

2. LEVANTAR LÍNEA BASE DE LAS CONDICIONES QUE INCIDEN EN LAS TRANSICIONES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A PARTIR DE LAS HERRAMIENTAS DISEÑADAS PARA TAL FIN

3. IMPLEMENTAR PLANES DE ACCIÓN QUE INCORPOREN LOS PROCESOS DE ENTREGA PEDAGÓGICA, ACOGIDA Y ADAPTACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS TENIENDO EN CUENTA LOS ENTORNOS DE VIDA.

4. REALIZAR SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS CLAVES QUE INTERVIENEN EN LAS TRANSICIONES DE PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 27,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2213001 - ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA LA ATENCION DE NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. PLANEAR ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 Y 12 AÑOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD, CARACTERÍSTICAS, ESTILOS DE APRENDIZAJE, NECESIDADES E INTERESES DE LA POBLACIÓN

2. EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PLANEADAS, TENIENDO EN CUENTA LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y LOS RECURSOS

3. INFORMAR SOBRE EL PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS, DE ACUERDO CON LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

4. APLICAR PLANES DE MEJORAMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, TENIENDO EN CUENTA LA SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 13,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 167,30

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: YANETH ANDRADE CORDOBA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

RUTA DE APRENDIZAJE DEL APRENDIZ
PROGRAMA DE FORMACIÓN: ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
FICHA: 2187152.JORNADA TARDE.
AMBIENTE DE FORMACIÓN: VIRTUAL
INSTRUCTORA: YANETH ANDRADE CORDOBA

NOMBRE DEL APRENDIZ	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FORMA DE ENTREGA		FECHA DE ENTREGA		ENTREGO	
		FÍSICO	DIGITAL			SI	X
SILVIA TORRES GUZMAN			X	24/11/20	24/11/20	X	
LAUREN DAHIANA CORDOBA CORDOBA			X	24/11/20	24/11/20	X	
JHEYDI YASIRA TORRES IBARGUEN			X	24/11/20	24/11/20	X	
SIRLEIDY PALACIOS MOSQUERA	1° Indagar sobre el tema que es ¿Atención integral		X	24/11/20	24/11/20	X	
KAREN YULIETH BONILLA PALACIOS	2º taller de la Constitucion Politica de Colombia.		X	24/11/20	24/11/20	X	
GINARY GUTIERREZ TAPIA	3º Identificar como se potencializan el desarrollo		X	24/11/20	24/11/20	X	
DENIS MURILLO SIERRA	integral y la educación inicial a través del juego, la		X	24/11/20	24/11/20	X	
FRANCI YULIET REYES CHAVERRA	literatura, el arte, y la exploración del medio.		X	24/11/20	24/11/20	X	
ERIKA YURANNY CORDOBA MENA	4° Identificar la naturaleza de los derechos humanos		X	24/11/20	24/11/20	X	
CARLOS ANDRES PALACIOS ROMAÑA	y fundamentales del trabajo.		X	24/11/20	24/11/20	X	
YOSDY YULIDZA DUQUE RODRIGUEZ	5° relacionar, en el marco de los derechos humano		X	24/11/20	24/11/20	X	
CLEOTILDE PINILLA MOSQUERA	el desarrollo social, la autonomía y la dignidad -		X	24/11/20	24/11/20	X	
MARLEICY PALACIOS PALACIOS	desarrollar documentos relacionados con los		X	24/11/20	24/11/20	X	
JOHANA MOYA PALACIOS	derechos y las obligaciones políticas, prestacionales,		X	24/11/20	24/11/20	X	
ASTRITH YANED HURTADO TAMAYO	sociales, y de bienestar derivadas de las acciones		X	24/11/20	24/11/20	X	
IRINA MARCELA MOSQUERA ALBORNOZ	laborales		X	24/11/20	24/11/20	X	
YIRLIANY RODRIGUEZ PESTAÑA			X	24/11/20	24/11/20	X	
MARTHA FRANCISCA CORDOBA LEUDO			X	24/11/20	24/11/20	X	
KARLA GISELA BLANDON ARANGO			X	24/11/20	24/11/20	X	
DENIS EMILSEN SAUCEDO CORDOBA			X	24/11/20	24/11/20	X	

RUTA DE APRENDIZAJE DEL APRENDIZ
PROGRAMA DE FORMACIÓN: ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
FICHA: 2066618.JORNADA TARDE. Y NOCHE.
AMBIENTE DE FORMACIÓN: VIRTUAL
INSTRUCTORA: YANETH ANDRADE CORDOBA

NOMBRE DEL APRENDIZ	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FORMA DE ENTREGA		FECHA DE ENTREGA		ENTREGO	
		FÍSICO	DIGITAL			SI	X
ANGELINA MOSQUERA URRUTIA	•nvestigue y participe en una mesa redonda sobre los siguientes conceptos:Reconocer las actividades propias de la primera infancia y su relación con el desarrollo integral 1° Observar un video sobre establecimiento de normas y limite en el hogar y apartir de la reflexión final, conformar grupos de 4 integrantes , presentar ensayo como insumo final a la Instructora. 2°° Describir los modelos Pedagogicos de la Educacion inicial. 3° Construir definición de los siguientes coseptos: a. Crianza, Cuidado b. Familia c.Estrategias de la participación en la infancia Construcion de normas familiares 4°Construir un escrito donde describa los lineamientos Curriculares de la Educacion Inicial. 5° Colsultar términos básico de la Formacion. 6° Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación Inicial • Identificar la naturaleza de los derechos humanos y fundamentales del trabajo		X	24/11/20	24/11/20	X	
LUZ YANETH GARCES BARCO			X	24/11/20	24/11/20	X	
ANYI CATERINE MOSQUERA MOSQU			X	24/11/20	24/11/20	X	
LUZ YASELA RENTERIA MURILLO			X	24/11/20	24/11/20	X	
MARIA DEL C, MESTRA HERNANDEZ			X	24/11/20	24/11/20	X	
OMAIRA DIAZ MOSQUERA			X	24/11/20	24/11/20	X	
SULEINNY ASPRILLA MORENO			X	24/11/20	24/11/20	X	
NELLY MARIA HERNANDEZ CAICEDO			X	24/11/20	24/11/20	X	
YAMINSON PEREA QUIÑONEZ			X	24/11/20	24/11/20	X	
YAMILETH GOMEZ MORENO			X	24/11/20	24/11/20	X	
TELMA MASGLOVI CONRRADO MUR			X	24/11/20	24/11/20	X	
LAURA MARCELINA BARAHONAS PO			X	24/11/20	24/11/20	X	
MARILUZ SANCHEZ ACHITO			X	24/11/20	24/11/20	X	
LEIDY JOANA CORDOBA IBARGUEN			X	24/11/20	24/11/20	X	
MARINES MOSQUERA MURILLO			X	24/11/20	24/11/20	X	
MARIELA BEDOYA BANEGA			X	24/11/20	24/11/20	X	
FABIOLA YANIRES RIVAS MOSQUER			X	24/11/20	24/11/20	X	
YANURY MENDOZA VALENCIA			X	24/11/20	24/11/20	X	
MARTHA YISELA LOZANO ACEBEDO			X	24/11/20	24/11/20	X	
NILDA MAGALY RIVAS BARCO			X	24/11/20	24/11/20	X	
ANGIE CAROLINA JARAMILLO LAMB			X	24/11/20	24/11/20	X	

Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad Regional Choco
"SENA"

Johana Moya Palacios
Ginary Gutiérrez Tapia
Cleotilde Pinilla Mosquera

Yaneth Andrade Córdoba
(instructora)

Programa de Formación

Atención Integral a la Primera Infancia
Ficha:2187152
Quibdó-Choco
09/11/2020

PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO

El Buen Trato se refiere a prácticas y relaciones de amor y respeto que se tienen consigo mismo y con los demás para ser niñas, niños y adolescentes más felices, creativos y con mayor posibilidad de llevarse mejor con sus padres, hermanos, abuelos, amigos y todas las personas con las que convivimos.

Aquí encontrarás información, actividades y orientación para conocer, aprender y practicar 12 maneras de relacionarte y convivir en un ambiente lleno de armonía y seguridad, sintiéndote una persona protegida y acompañada:

A estas maneras de ver, entender y compartir la vida, les llamaremos las 12 habilidades del Buen Trato, las cuales tienes que conocer y poner en práctica con tu familia, compañeras y compañeros de escuela y todas aquellas personas con las que convives todos los días.

COMPONENTES PARA PROMOVER EL BUEN TRATO

Reconocimiento: es reconocer que la otra persona tiene características, intereses, necesidades y formas de expresar tan importantes como las nuestras.

Es la esencia, es la fuente del respeto, y nace a partir de nuestro propio reconocimiento como consecuencia de un adecuado vínculo afectivo.

Empatía: capacidad de darse cuenta, entender y comprender que siente, como piensa y por qué actúa como lo hace la otra persona para poder entenderla o identificar sus emociones.

Confianza: la confianza puede tenerse respecto de uno mismo; que es en referencia a las habilidades y cualidades que uno conoce de sí.

Tolerancia: capacidad de reconocer y comprender las diferencias individuales para construir relaciones interpersonales positivas a partir de esas diferencias.

Comprensión: es la aptitud para alcanzar un entendimiento frente a determinada situación, a las acciones o las emociones de las personas.

Comunicación: comunicarse abiertamente con los hijos, escuchar y respetar sus puntos de vista y promover su participación en la toma de decisiones y en las dinámicas familiares. La comunicación abierta y sincera entre padres y madres e hijos es fundamental para promover un clima de convivencia adecuado en la familia

Interacción: es la capacidad de relacionarse con el otro en un proceso de reconocimiento mutuo y respeto para asegurar las condiciones básicas para la vida.

Negociación: es resolver los conflictos en forma creativa donde ambas partes quedan satisfechas sin hacer uso de la violencia.

El buen trato en la familia se logra cuando se brinda el espacio y el tiempo para relacionarse con sus hijos o su pareja, con alegría y dispuesta a descubrir las del otro. Estableciendo valores como la comunicación, el conocimiento mutuo, el respeto o el amor respetando la autonomía de los hijos.

PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO

Los padres estamos obligados a proporcionar a nuestros hijos un entorno seguro. Desde pequeños, debemos enseñarles mediante nuestro ejemplo dónde se están los peligros, así como las situaciones que suponen un riesgo para ellos.

Los educadores juegan también un papel esencial, no sólo eliminando los peligros potenciales sino educando a los niños a desarrollar habilidades para hacer frente a los riesgos.

Los primeros años de vida del niño son los más vulnerables. Por eso es importante ayudarles a identificar el peligro y enseñarles medidas para prevenir los accidentes infantiles dentro como fuera del hogar.

SITUACIONES DE RIESGO EN LA INFANCIA

La tremenda curiosidad de los niños, fundamental en el proceso de aprendizaje, es una de las principales causantes de accidentes infantiles. Para prevenirlos, es conveniente conocer el entorno del niño y su actitud, así como los peligros que puede encontrar.

Durante los primeros años del bebé, su seguridad depende principalmente de los padres, así como de las personas adultas de las que está al cargo. El entorno de mayor riesgo es su propio hogar y la guardería, los más habituales durante los primeros años de vida.

Tanto los progenitores como las niñeras o cuidadoras de centros infantiles, deben ser conscientes de los riesgos, debido a su escasa autonomía.

Hasta que el bebé comienza a caminar, a partir del primer año, su capacidad de movimiento es limitada. Sin embargo, alcanza con sus manos objetos y se lleva todo a la boca. El gateo le permite además no sólo desplazarse sino también subir y bajar escaleras.

Los primeros años de vida del niño son los más vulnerables. Por eso es importante ayudarles a identificar el peligro y enseñarles medidas para prevenir los accidentes infantiles

LOS ACCIDENTES MÁS FRECUENTES DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA SON:

Caídas

Intoxicaciones

Quemaduras

Atragantamiento o asfixia por objetos

Cómo evitar caídas en el hogar

La cuna en la que duerme el bebé debe contar con barrotes altos y próximos entre sí. Asimismo, en caso de cunas abatibles, es fundamental que la barrera esté subida cuando el niño está en su interior.

No deben dejarse nunca en la cuna peluches, juguetes o almohadas que el bebé pueda utilizar a modo de escalón para salir de la cuna.

Cuando los niños comienzan a dormir en una cama individual, es necesario instalar barreras de seguridad a modo de protección ante posibles caídas.

Siempre atar los anclajes de la silla de paseo del niño.

Prestar atención a alfombras, cables o juguetes que puedan suponer un obstáculo en el suelo y provocar caídas.

La superficie de la bañera ha de ser antideslizante, se pueden fijar almohadillas adhesivas de goma para evitar caídas. También se pueden instalar pasamanos como sujeción para entrar y salir de la bañera.

NUNCA se debe dejar a un niño sólo en la bañera.

Los suelos deben estar secos cuando hay niños en casa.

Si la casa cuenta con escaleras se deben instalar barandillas con barrotes próximos entre sí, para impedir el acceso a los pequeños. Asimismo, se debe prestar atención a que el pequeño no pueda trepar la barandilla gracias a objetos próximos.

Cómo prevenir una herida

Mantener fuera del alcance del niño cualquier herramienta cortante o punzante. Tenedores, cuchillos, botellas de cristal o tijeras se guardarán en armarios bajo llave o a una altura que los niños no puedan alcanzar.

Tanto la lavadora como la secadora deben contar con un dispositivo de parada automática cuando el niño intente abrirlas o un bloqueo que impida su apertura.

Poner protectores de goma en muebles u objetos de decoración que sean puntiagudos o punzantes.

Los pequeños electrodomésticos no deben ser accesibles al menor. Utensilios como picadoras, batidoras o ventiladores suponen una serie de riesgos a los que los niños no deben estar expuestos.

Cómo prevenir quemaduras en niños

Comprobar la temperatura del agua antes de bañar al niño. Se puede hacer introduciendo el codo o mediante un termómetro. La temperatura nunca debe superar los 37 grados. Es aconsejable empezar a llenar la bañera primero con agua fría.

Guardar cerillas y mecheros siempre bajo llave y en lugares no accesibles para los niños.

Alejar a los niños de fuentes de calor como radiadores, estufas o chimeneas. Se pueden instalar muebles para los radiadores con rejillas o protectores para las chimeneas.

En caso de que padres o educadores sean fumadores:

Apagar siempre las colillas.

Vaciar regularmente ceniceros.

No fumar en la cama o con el niño cerca.

Instalar un detector de humo en la vivienda.

Mantener al niño alejado de líquidos calientes.

Vigilar estrechamente al niño cuando el horno de la cocina esté en funcionamiento, impedir que pueda contactar con la puerta exterior del mismo.

Evitar calentar el biberón en el microondas porque el calentamiento de la leche se hace de forma irregular. Comprobar siempre la temperatura del mismo antes de su administración (mediante el goteo de la leche en la parte interior de la muñeca).

Instalar protectores en todos los enchufes de la casa.

Mantener al niño alejado de aparatos eléctricos, prestar especial atención a la plancha.

Dejar los mangos de sartenes y cazos siempre hacia dentro de la encimera, evitando que el niño pueda acceder a ellos porque sobresalgan.

Cómo se pueden prevenir las intoxicaciones

Mantener fuera del alcance del niño:

Medicamentos

Productos de limpieza

Insecticidas

Abonos

Otros productos tóxicos

Utilizar armarios con sistemas de seguridad para guardar los productos tóxicos y los medicamentos.

Confirmar siempre que los productos y envases están bien cerrados.

Hablar con el niño sobre el peligro de manipular este tipo de productos tóxicos por el riesgo de intoxicación.

En el caso de medicamentos, explicar al menor que sólo deben administrarse por parte de un adulto y en caso de enfermedad. Por otro lado, advertirles de las graves consecuencias que puede tener una intoxicación por medicamentos.

En caso de intoxicación, llamar inmediatamente al teléfono del Instituto Nacional de Toxicología (91 562 04 20) así como a emergencias (112).

CÓMO PREVENIR LA ASFIXIA O EL AHOGO POR ATRAGANTAMIENTO

No introducir la alimentación sólida al niño hasta que lo recomiende el pediatra.

Jamás introducir alimentos en la boca del menor cuando esté riendo, llorando, corriendo o saltando.

Hay que enseñar al niño a masticar despacio y darle trozos pequeños de comida.

Deben evitarse, durante los primeros años de edad del niño, los frutos secos con los que puede atragantarse, así como caramelos, aceitunas o frutas con hueso.

El adulto debe dar ejemplo evitando conductas de riesgo. Por lo tanto, no sujetar con la boca alfileres, clavos o agujas, ya que los pequeños suelen imitar a los adultos.

Mantener alejadas del alcance de los niños las bolsas de plástico. Pueden introducirlas en la cabeza y asfixiarse, de esas formas evitaremos accidentes infantiles que pueden resultar letales.

Evitar cadenas, lazos o cuerdas en el cuello del bebé. El riesgo es todavía mayor cuando el niño duerme, eliminaremos de esta forma el riesgo por estrangulamiento.

CÓMO PREVENIR ACCIDENTES INFANTILES EN EL COLEGIO

El colegio es el segundo lugar en el que ocurren los accidentes infantiles con más frecuencia. Dependiendo de la edad del niño, este tipo de accidentes se producirán con mayor o menor incidencia en uno u otro ámbito. Así, los niños que acuden a escuelas infantiles se lesionan más durante los recreos y en zonas de juego. Sin embargo, los accidentes se producen especialmente en la práctica de deportes entre los niños que acuden al colegio.

Estas son las principales pautas de prevención de accidentes en escuelas y guarderías.

Prevenir caídas y heridas en colegios y escuelas infantiles

Las guarderías deben cumplir con las normas de seguridad según la normativa vigente.

Los patios no deben contar con objetos u obstáculos que puedan suponer un riesgo para caídas.

En caso de existir una zona de juegos, columpios y toboganes deben estar perfectamente anclados al suelo.

Es conveniente separar en los patios las zonas de juego de los niños según su edad.

Los recreos deben estar supervisados por uno o varios adultos que velen por la seguridad de los niños en todo momento.

Las escaleras de los centros escolares deben cumplir con la normativa de seguridad. Tanto los escalones como las barandillas deben encontrarse en buen estado y con el consiguiente mantenimiento. Es recomendable el uso de pasamanos, para dar a los niños un soporte adicional.

Las terrazas, azoteas y balcones del centro escolar deben contar tanto con barandillas en altura como barrotes próximos entre sí.

En caso de existir puertas de cristal, presentarán la señalización correspondiente en el vidrio.

Los baños tienen que tener sistemas de seguridad que impidan que el niño pueda quedarse encerrado.

Tanto porterías de fútbol como canastas de baloncesto deben estar ancladas de forma segura al suelo. Los métodos de sujeción no deben suponer un riesgo adicional para los niños, ya que todos los elementos deben estar convenientemente protegidos.

Estos son los principales consejos para saber cómo evitar los accidentes infantiles en el hogar, guarderías y colegios. es conveniente comentar todas estas precauciones con las personas que estén a cargo del niño, informar tanto a la escuela infantil, como en casa o a la niñera de bebés recién nacidos.

VULNERACION E IBNOSERVANCIA

La vulneración es cualquier situación en la cual los niños, niñas y adolescentes queden expuestos al peligro o daño que pueda violar su integridad física y sicológica. En los casos más extremos, la vulneración se presenta por negligencia, maltrato de cualquier tipo o abuso sexual.

Casos de vulneración de los Derechos del niño, niña y adolescente:

Abuso sexual: Son actitudes o comportamientos de connotación sexual que realiza una persona sobre otra, sin su consentimiento o conocimiento y para su propia satisfacción sexual.

Maltrato físico leve: El primero de ellos dice relación con agresiones hacia la persona del niño, niña o adolescente, que no importen una lesión severa, como empujar, zamarrear, dar palmadas, etc.

Maltrato físico grave: son aquellas agresiones que causan un daño severo, ya sea mediante golpes de puño o utilización de objetos. Ejemplo de ello son las

golpizas, quemaduras, puñaladas. También dentro de esta categoría de maltrato, encontramos las amenazas con arma blanca o de fuego.

Maltrato sicológico: Consiste en el hostigamiento verbal habitual por medio de insultos, criticas, descréditos, ridiculizaciones, indiferencia o rechazo hacia el niño, niña o adolescente. Además, se considera maltrato emocional, el ser testigo de violencia intrafamiliar entre sus padres.

Negligencia y abandono: Es la falta de protección y cuidado mínimo por parte de quienes tienen el deber de hacerlo y las condiciones para ellos, como la falta de cuidados higiénicos, inasistencia a clases, ausencia de adultos responsables, consumo de drogas en presencia de los niños, niñas y adolescentes, dejarlos solos sin atención ni cuidado, etc.

INOBSERVANCIA

Se entiende como la falta o carencia de observancia, cumplimiento, acatamiento, disciplina, sumisión, respeto y obediencia así mismo según el precepto, orden, ley o mandato, también se relaciona con la negligencia o el descuido de las acciones.

NOMBRE

FRANCI YULIET REYES CHAVERRA

PROGRAMA DE FORMACIÓN

PRIMERA INFANCIA

TEMA

VINCULO EFECTIVO

DOCENTE

YANETH ANDRADE CÓRDOBA

FECHA 23/11/2020

INTRODUCCIÓN

Promover el desarrollo de los vínculos afectivos en la vida de los niños y niñas debe ser una prioridad del trabajo de los profesionales del ámbito de la salud. El desarrollo afectivo es la base del desarrollo físico, cognitivo y social del niño, y éste es posible gracias a la presencia de figuras vinculares en su vida. Entender el proceso de creación de un vínculo afectivo, su significación en el desarrollo del niño, los factores que pueden condicionarlo, las estrategias para promoverlo, así como las diferentes tipologías de vínculo que pueden establecerse es el objetivo de este seminario, proporcionando algunos elementos de comprensión teórica y vivencial a la práctica diaria pediátrica.

VINCULACION AFECTIVA

Es el sentimiento amoroso que se siente por otras personas y el placer de tenerlo cerca, tocarlo o tocarla, cogerla, soñar con él o con ella y otras acciones que resultan muy estimulantes. La forma más efectiva de los vínculos afectivos es el amor. Si los niños no han experimentado caricias, abrazos, arrullos, apapachos y otras demostraciones sensibles de afecto, al llegar a la edad adulta pueden tener dificultad para relacionarse afectivamente con otras personas.

Los vínculos afectivos más especiales y que les marcan para toda la vida, son los que los niños, niñas y adolescentes establecen con sus familias y los adultos más cercanos.

El vínculo afectivo se establece a partir de la confianza. El bebé confía en que la madre estará ahí para cubrir sus necesidades y la considerará como una base segura a la que volver siempre que lo necesite.

VÍNCULO AFECTIVO DESDE EL EMBARAZO

El vínculo afectivo es un proceso iniciado, antes del nacimiento, y que es esencial para garantizar la futura salud mental del niño. Este proceso se centra en el afecto y cuidado que se recibe.

• Cuando existe rechazo social para la madre, Cuando el padre no se hace responsable “Ser rechazado”

• Desde el momento de que la madre sabe de su existencia lo ama, lo acepta y siente felicidad, Va fortaleciendo el vínculo familiar. “Ser deseado”

VINCULO EFECTIVO AL MOMENTO DEL PARTO

Todo recién nacido sano debe pasar de inmediato al lado de su madre, ser cargado por sus brazos y deben conocer en primer lugar el pezón de su madre.

TIPOS DE VÍNCULOS

1. **Vínculo afectivo de seguridad**

Los bebés con una vinculación segura lloran o protestan cuando se va la madre y expresan felicidad cuando regresa. Utilizan a la madre como base segura; es decir, se alejan de ella para explorar, regresando ocasionalmente para asegurarse. Son bebés que cooperan y no suelen sentir ira. A los 18 meses se desplazan mejor que los bebés con vínculo afectivo de ansiedad.

2. **Vínculo afectivo de evitación**

Estos bebés rara vez lloran cuando se va la madre y la evitan cuando regresa. Se mantienen apartados de ella incluso cuando la necesitan y tienden a disgustarse con facilidad. Les molesta que los alcen en brazos pero aún más que los bajen.

3. **Vínculo afectivo ambivalente o resistente**

Estos bebés se vuelven ansiosos incluso antes de que la madre se vaya, y se ponen muy alterados cuando se marcha. Cuando ella vuelve demuestran su ambivalencia porque buscan el contacto con ella pero al mismo tiempo patean y chillan. No exploran mucho y son difíciles de calmar.

4. **Vínculo afectivo desorganizado-desorientado**

Los bebés con este tipo de vínculo muestran comportamientos contradictorios e inconsistentes. Saludan a la madre cuando regresa pero luego se alejan o se acercan sin mirarla. Parecen confundidos o temerosos.

¿CÓMO SE FORMA EL VÍNCULO AFECTIVO?

El vínculo afectivo se establece a partir de la confianza. El bebé confía en que la madre estará ahí para cubrir sus necesidades y la considerará como una base segura a la que volver siempre que lo necesite.

Etapas de vínculo afectivo

- Fase de preapego: Abarca desde el nacimiento hasta las seis primeras semanas aproximadamente.
- Fase de formación del apego. Abarca desde las seis semanas hasta los seis meses de edad. En esta fase, el niño orienta su conducta.

CÓMO CONSTRUIR LOS VÍNCULOS AFECTIVOS

Los vínculos afectivos son las relaciones que se construyen entre dos personas en las que han invertido sus propias emociones, que han cultivado durante tiempo y con las que se han comprometido, generando un proyecto común de relación. Este proceso las ha convertido en personas únicas e insustituibles, en referentes de desarrollo para el otro. Cada relación es diferente, con cada persona construyen un mundo de significados distinto. El proceso de construcción de un vínculo afectivo es un proceso de dos en el que cada una de las personas aporta, aunque sea un bebé, sus características diferenciales que hacen la relación única e irrepetible.

IMPORTANCIA DEL VÍNCULO AFECTIVO MADRE-NIÑO

Un vínculo seguro entre la madre y el niño durante la infancia influye en su capacidad para establecer relaciones sanas a lo largo de su vida.

La baja autoestima, la vulnerabilidad al estrés y los problemas en las relaciones sociales están asociados con vínculos poco sólidos.

EXPRESIÓN DEL VÍNCULO EFECTIVO

- ✓ El estado de vigilancia.
- ✓ La alimentación
- ✓ El llanto

VÍNCULO AFECTIVO PADRE-HIJO

El padre es la primera figura masculina presente en la vida de un niño, su relación se inicia desde el más simple contacto, a través de los juegos y en el diario convivir, el niño captará la esencia de la relación, la cual se hará evidente cuando crezca.

VÍNCULO AFECTIVO PADRE-HIJA

El padre es más determinante en cómo se siente una mujer con respecto a si misma. Si queremos que nuestras hijas tengan una relación sana consigo mismas y con los demás, es indispensable que el papá o quien ocupe ese rol tenga una relación sana con su pequeña.

CONCLUSIONES

Promover el desarrollo de los vínculos afectivos en la vida de los niños y niñas debe ser una prioridad del trabajo de los profesionales del ámbito de la salud. El desarrollo afectivo es la base del desarrollo físico, cognitivo y social del niño, y es posible gracias a la presencia de figuras vinculares en su vida. Entender el proceso de creación de un vínculo afectivo, su significación en el desarrollo, los factores que pueden condicionarlo, las estrategias para promoverlo, así como las diferentes tipologías de vínculo que pueden establecerse es el objetivo de este seminario, proporcionando algunos elementos de comprensión teórica y vivencial a la práctica diaria pediátrica.